

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR
REPUBLICA ARGENTINA

LEGISLADORES

Nº 161

PERIODO LEGISLATIVO .. 2000.

EXTRACTO

BLOQUE PARTIDO JUSTICIALISTA

Decl. 007
PROYECTO DE RESOLUCION
DECLARANDO DE INTERES PECIAL EL VIAJE EN BICICLETA
DESDE USHUAIA HASTA ANCHORAGE (ALASKA) A REALIZAR
EL SR AYALA ADRIAN.

Entró en la Sesión de: 04.03.00

Girado a Comisión Nº _____

Orden del día Nº _____



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur.
REPUBLICA ARGENTINA
PODER LEGISLATIVO
Bloque Partido Justicialista

161



**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA
DE TIERRA DEL FUEGO E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR,
SANCIONA LA PRESENTE**

DECLARACIÓN:

ARTÍCULO 1º: DECLARAR DE INTERÉS PROVINCIAL la iniciativa de realizar un viaje en bicicleta desde Ushuaia hasta Anchorage (Alaska), llevada a cabo por el señor Adrián C. Ayala.

ARTÍCULO 2º: Comuníquese. Publíquese. Archívese.


ALEJANDRO NAVARRO
Legislador Provincial
Bloque Partido Justicialista

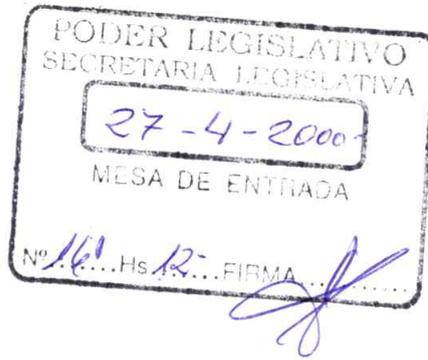
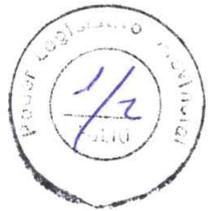

SERGIO HUGO CEJAS
Legislador Provincial
Bloque Partido Justicialista

Dr. RUBEN DARIO SCIUTTI
LEGISLADOR PROVINCIAL
PRESIDENTE BLOQUE JUSTICIALISTA

Nélida Lanzarini
LEGISLADORA PROVINCIAL



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur.
REPUBLICA ARGENTINA
PODER LEGISLATIVO
Bloque Partido Justicialista



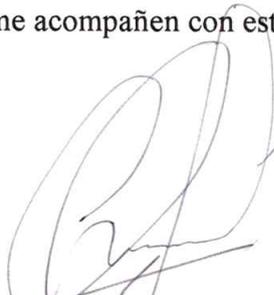
FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

Es de nuestra incumbencia, destacar todas las acciones que tengan por finalidad propagar a nuestra provincia.

Pero más aun destacar, la travesía que realizara el señor Adrián C. Ayala, residente de nuestra ciudad, por que además de ser su sueño, es el orgullo de todos los habitantes de esta querida Tierra del Fuego.

Señor presidente, por lo que significa para nuestra provincia, es que consideramos necesario declarar de interés provincial el presente proyecto, invitando a mis pares, me acompañen con esta propuesta.


ALEJANDRO NAVARRO
Legislador Provincial
Bloque Partido Justicialista


SERGIO HUGO CEJAS
Legislador Provincial
Bloque Partido Justicialista

Nélida Lanzarini
LEGISLADORA PROVINCIAL

Dr. RUBEN DARIO SCRIBAN
LEGISLADOR PROVINCIAL
PRESIDENTE BLOQUE JUSTICIALISTA